



GUÍA DOCENTE 2017-2018

Titulación

Máster Universitario en Ingeniería Informática

Código

7114

1. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Trabajo Fin de Máster

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica

3.a Profesor que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Tribunal: M^a Belén Vaquerizo García (presidente), Raúl Marticorena Sánchez (secretario), Angel Arroyo Puente, José Manuel Galán Ordax, Alejandro Merino Gómez

3.b Coordinador de la asignatura online

M^a Belén Vaquerizo García (presidente), Raúl Marticorena Sánchez (secretario)

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Segundo curso, 3er semestre. Podrá ser evaluado en el primer o segundo semestre.

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

12



7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias específicas: todas las del título. En función de la naturaleza de cada Trabajo Fin de Máster se cubren distintas competencias.

Competencias generales/transversales: todas las del título.

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes

- Desarrollo de un trabajo personal donde se hayan aplicado los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la titulación.
- Ampliación de la capacidad creativa mediante el planteamiento y resolución de un problema real.
- Aprendizaje autónomo en nuevos temas vinculados a la Ingeniería Informática.
- Capacidad de exposición en público, defensa y argumentación de las elecciones tomadas.
- Comunicar correctamente en otro idioma un resumen coherente del trabajo realizado.